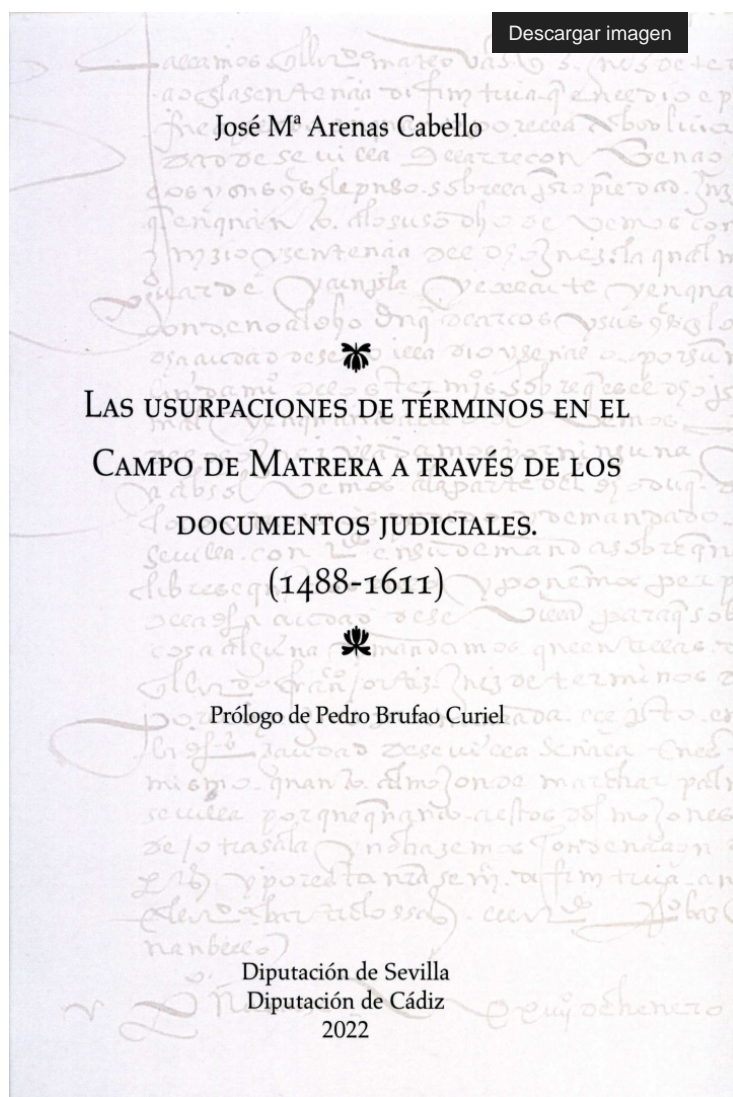


jueves, 27 de octubre de 2022

Las usurpaciones de términos en el Campo de Matrera a través de los documentos judiciales (1488-1611)

AUTOR: José M^a Arena Cabello



La elaboración de este trabajo es el resultado de una mera casualidad. Hace unos años, consultando la documentación del Portal de Archivos Españoles, me encontré con un croquis que aparecía erróneamente titulado como «Plano de los molinos del río Guadalete». Desde el principio constaté que en realidad esa relación de puntos no eran molinos, sino que se trataba de un esquema de líneas divisorias, ya que algunas de las sierras me eran sobradamente conocidas por su proximidad a mi patria chica de nacimiento. Poco después aquel documento gráfico encontraba más sentido cuando al consultar el *Diplomatario Andaluz* de Alfonso X, del profesor Manuel González Jiménez, comprobé la correspondencia de estos mojones con la descripción que aparece en el documento nº 179 o Privilegio por el que Alfonso X hacía donación del castillo y la villa de Matrera a la Orden de Calatrava en el año 1256, donde se describen los límites de su deslindamiento con los nombres en lengua árabe.

Me apasionó tanto el tema que me propuse tratar de averiguar y plasmar por donde iban esos linderos y los resultados de un año y medio de investigación se publicaron en forma de artículo con el título: «Los Confines de Matrera. Una

aproximación a sus límites a partir de la toponimia, la cartografía histórica y otras fuentes documentales» en la Revista *Archivo Hispalense*, de la Diputación de Sevilla (Números 288-290. Año 2012), en el que conseguimos representar de una forma aproximada el trazado de estos límites. Pero la enorme documentación que fui



Servicio de Archivo y Publicaciones

encontrando me hizo sentirme en la necesidad de seguir tirando del hilo para situar ese plano de las mojoneras en su verdadero contexto histórico y judicial. Fue así como desemboqué en el fascinante tema de los Pleitos por las ocupaciones de los terrenos de propios de la ciudad de Sevilla del Campo de Matrera, que fueron objeto de una larga disputa judicial durante más de 120 años entre el concejo hispalense y los lugares de señorío confinantes. El deseo por descifrar su origen, desarrollo y consecuencias territoriales se han materializado, tras más de siete años de investigación, en las páginas del presente libro.

EL AUTOR:

José María Arenas Cabello (Ubrique, 1961) es funcionario del Cuerpo Superior Facultativo de la Administración de la Junta de Andalucía en la titulación de Geografía. Cursó los estudios de licenciatura en la Universidad de Sevilla (1984) y de tercer ciclo en el área de conocimiento de Geografía Física en la Universidad de Huelva (2005).

Desde 1985 ha desarrollado su carrera profesional como geógrafo dentro de diversas empresas especializadas en la gestión medioambiental y la planificación de espacios naturales protegidos, participando en la redacción de diversos planes, entre los que cabe destacar el Plan Especial de Protección del Medio Físico de las provincias de Cádiz y Huelva (1986); Programa de recuperación del patrimonio cultural de Doñana (1987), Planes de Uso y Protección de los Parques Naturales Sierra de Grazalema y Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas (1988), Plan Especial de protección del Parque Natural de la Albufera de Valencia (1989), Plan de Desarrollo Integral del Parque Natural de Doñana (1990), Planes de Gestión de las Reservas y Parajes Naturales de las provincias de Cádiz, Huelva, Sevilla y Córdoba (1995) y Plan de Prevención de Avenidas e Inundaciones en cauces urbanos de Andalucía (1998).

En noviembre de 2001 comienza a trabajar en la Administración como coordinador de la Oficina Técnica de Recuperación de la cuenca del río Guadiamar, desarrollando desde entonces su trabajo en las Consejerías de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, de Obras Públicas, de Fomento y Vivienda y, finalmente, en la de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde ocupa actualmente el cargo de jefe del Servicio de Planificación y Seguimiento del Riesgo de Inundación.

Ha compaginado el trabajo profesional con la docencia en diversos programas de especialización, como el máster en Ingeniería del Agua (Universidad de Sevilla), máster en Planificación y gestión del espacio litoral (Universidad de la Rábida), maestría en Conservación y Gestión del Medio Natural (Universidad Internacional de Andalucía) y programas de formación en Derecho Ambiental (Consejería de Justicia-Consejo General del Poder Judicial). Desde 2010 viene realizando trabajos de investigación relacionadas con las materias de la cartografía histórica y la toponimia.



Servicio de Archivo y Publicaciones